INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5

BUCARAMANGA

RESOLUCION DESIGNACION DE SUPERVISION N. RESOL025_2026

DE:	**RECTORIA**
ASUNTO:	**DESIGNACION COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO**
Ciudad y Fecha:	BUCARAMANGA 18 de agosto de 2026
Apreciado(a):	**DORA BIBIANA SOLANO DALLOS**
Cargo:	**RECTORA**
Expedido Registro Presupuestal No.	RP029_2026 **de fecha** 18 de agosto de 2026

Cordial Saludo,

Me permito informar su designacion como supervisor(a) de la orden o contrato de la referencia, cuyo objeto es

PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS FOTOCOPIADORAS MARCA RICOH, REFERENCIAS IM430F, IM3000F, MP4002SP Y MP2852, INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES (A, B, C, D, E Y F) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, INCLUYENDO EL CAMBIO DE CILINDRO, REVELADOR, RODILLO FUSOR, RODILLO DE CARGA, CUCHILLA DE CILINDRO, RESORTES DE BANDEJA, UÑAS FUSORAS Y REPARACIÓN DE CUBRE ORIGINALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN.

suscrito con **0 0 AFIGRAFICAS LTDA 0**

Para lo cual remito copia del contrato. Así mismo, me permito recordar sus funciones como supervisor, señaladas en la orden o contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
d) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
e) Proteger los derechos de la institución Educativa, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
f) Remitir oportunamente a la oficina de pagaduría los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
g) Informar oportunamente a la Rectoría y pagaduría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución de la orden o contrato.

Cordialmente,

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
RECTORA

ACEPTADO:

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
SUPERVISOR: 63305632